Ciencias

Wilfredo Arias Medina <warias@minciencias.gov.co>

Respuesta derecho de petición radicado No. 20244020047752 del 7 de febrero de 2024

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co> 27 de febrero de 2024, 19:47
Para: jevargas@agrosavia.co
Cc: Johanna Elizabeth Duarte Garcia <jeduarte@minciencias.gov.co>, Arlex Rivas Gonzalez <arivas@minciencias.gov.co>, Lina Maria Zuluaga Aranzazu <lmzuluaga@minciencias.gov.co>, Wilfredo Arias Medina <warias@minciencias.gov.co>

Señora
Johana Vargas Molina
jevargas@agrosavia.co

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada mediante radicado. No. 20244020047752 del 7 de febrero de 2024, se anexa comunicación de respuesta No. 20240170057261

Cualquier inquietud con gusto será atendida por la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) del Sistema General de Regalías (SGR) a través del correo atencionalciudadano@minciencias.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

Respuesta Derecho de peticion 20240170057261 firmado.pdf
336K